



RESOLUCION N° 0005903 / 2014

Expediente

2014-4102

Rocha 10 Nov 2014

VISTO: la Resolución No. 5441/14 de fecha 9/10/14 a través de la cual se solicita anuencia a la Junta Departamental de Rocha, para denominar con el nombre de Beltrán "Beto" Pérez la calle de la ciudad de Castillos que actualmente se denomina con el nombre "Ombú".

RESULTANDO: que por resolución N°305/14 de fecha 28/10/14, la Junta Departamental de Rocha, otorga la anuencia peticionada;

CONSIDERANDO: que corresponde obrar en consecuencia;

ATENTO: a ello y a sus facultades ;

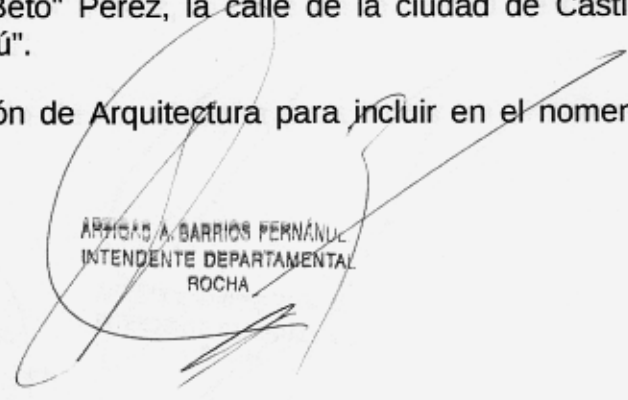
EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

- 1º) Denomínase con el nombre de Beltrán "Beto" Pérez, la calle de la ciudad de Castillos que actualmente se denomina con el nombre "Ombú".
- 2º) Regístrese, publíquese, pase a la Dirección de Arquitectura para incluir en el nomenclator y pase a sus efectos al Municipio de Castillos.

ABF /gs


 DARCY de los SANTOS
 SECRETARIO GENERAL


 ARRIAGA A. BARRIOS FERNÁNDEZ
 INTENDENTE DEPARTAMENTAL
 ROCHA